



CONCURSO DE DISEÑO GRÁFICO

El IES Bahía de Almería convoca el concurso para la creación y diseño de un logotipo que será la imagen representativa del Proyecto Erasmus+ KA229.

El objetivo principal del concurso será la difusión, participación e implicación de toda la comunidad educativa, alumnos y familias, en este proyecto del centro IES Bahía de Almería.

BASES

PRIMERA.- Objeto del Concurso

La imagen del logotipo será diseñada de manera que represente el espíritu del proyecto en cuanto a internacionalización, mejora tecnológica y actuación metodológica.

Los diseños tendrán que ser originales e inéditos.

El logo tiene que girar en torno al Erasmus+ KA229: **“Good N.E.W.S! I´m in EU!”**. Los detalles del proyecto se pueden consultar en la web del IES Bahía de Almería <http://iesbahiadealmeria.com/> y en los paneles de información del centro.

El idioma del proyecto es el inglés, en el caso, de un lema dentro del logo, dicho lema deberá estar expresado en dicho idioma.

Teniendo en cuenta la Ley de la propiedad intelectual, todos los derechos de reproducción y difusión del logo ganador permanecerán para siempre en propiedad del IES Bahía de Almería. A efectos, en caso de resultar ganador el concursante cederá dichos derechos gratuitamente, sin límite de tiempo, espacio geográfico y formato, a favor del IES Bahía de Almería.

SEGUNDA.- Participantes.

Puede participar en este concurso cualquier alumno o alumna del IES Bahía de Almería, independientemente de su nivel o etapa educativa (ESO, Bachillerato).

TERCERA.- Técnica y dimensiones

Deberán presentarse diferentes versiones del logotipo: en color, en blanco y negro y/o escala de grises y sus posibles variantes.

El logotipo estará diseñado y pensado para reproducirse en cualquier tamaño y soporte. Los diseños presentados se podrán realizar con técnica libre. Se admiten diseños realizados tanto con técnicas gráfico-





pláticas como digitales. En caso de ser realizado en soporte digital, el logotipo se diseñará con una calidad suficiente para ser reproducido a gran tamaño sin afectar a la calidad de la imagen.

El IES Bahía de Almería se reserva el derecho, a la hora de reproducir el logo ganador, de añadir la información que considere oportuna, sin desprecio del diseño original. Asimismo, el concursante autorizará al IES Bahía de Almería para hacer las modificaciones que crea convenientes, según las necesidades de impresión, reproducción, etc.

La cesión de los derechos mencionados en esta cláusula será a título gratuito y sin límite de tiempo.

El concursante afirma que, en caso de haber utilizado imágenes de terceros, cuenta con la debida autorización para ello. En el caso de que se hayan utilizado imágenes sin el debido consentimiento o plagios de imágenes de otros autores o instituciones, el concursante será el responsable único ante cualquier incidencia o reclamación, ya sea a nivel nacional o internacional, desde ahora y por siempre, que por estos motivos se pudiera producir.

CUARTA.- Admisión de logos.

Cada participante puede presentar un máximo de dos logos. Los trabajos se deberán entregar en:

- Formato impreso: con fondo blanco y tamaño DIN A4.
- Formato digital: EPS (vectorial) y TIFF o JPG (con una resolución mínima de 600 ppp).

Los trabajos dependerán presentarse dentro de un sobre cerrado de tamaño A4 que contendrá en su interior:

- El papel adecuado a la técnica utilizada en tamaño A4 con el diseño del logotipo (si es digital en papel impreso)
- Una ficha con nombre completo, DNI y curso del participante.

Los trabajos serán entregados con fecha límite el 9 de noviembre de 2018 a las 14:45h, rechazándose cualquier trabajo con fecha de entrega posterior a la estipulada en las siguientes direcciones:

- Secretaria del centro
- Coordinador del proyecto Erasmus+.

QUINTA.- Calificación de los logos

El jurado encargado de decidir el logo finalista será designado por el IES Bahía de Almería y estará formado por:

- Un representante del Departamento de Dibujo
- El Coordinador del Proyecto Erasmus+
- El Director del centro o un cargo directivo (por delegación)





El jurado se reunirá para calificar las obras una vez finalizado el plazo de presentación de estas. La elección del logo ganador se realizará por consenso y se tendrá en cuenta aquellas obras que ofrezcan mejor calidad artística, originalidad, creatividad.

SEXTA.- Premios

Se establece las siguientes cuantías:

| | |
|-----------------------------------|---|
| 1 ^{er} premio: 100 euros | 2 ^o premio: 50 euros |
| 3 ^{er} premio: 25 euros | del 4 ^o al 7 ^o : 15 euros |

El fallo del jurado se dará a conocer el 14 de noviembre y la entrega de premios se realizará en el vestíbulo del centro el 15 de noviembre, en horario de recreo.

El jurado podrá declarar desierto el concurso, si así lo considera oportuno. Al mismo tiempo, podrá dejar fuera de Concurso aquellas obras que considere que no cumplan los requisitos indicados en estas bases. Las decisiones del Jurado serán, en cualquier caso, inapelables.

SEPTIMA.- Sobre los Derechos de Autor

Con la presentación de los logos a concurso los participantes garantizan que no aportarán materiales que supongan vulneración alguna de los derechos de propiedad intelectual o industrial de terceros, por lo que liberan absolutamente al IES Bahía de Almería de toda responsabilidad derivada de cualquier incumplimiento de cualquier norma o infracción de derechos de terceros por parte de los participantes, asumiendo éstos la obligación de mantener al IES Bahía de Almería libre de toda responsabilidad en dicho caso.

Los participantes en el concurso ceden al IES Bahía de Almería los derechos de explotación de las imágenes presentadas, incluyendo los derechos de uso, difusión, distribución, exhibición, comunicación pública, divulgación y reproducción por Internet o cualquier otro medio audiovisual, muestra o exhibición, de los logos enviados al mismo, así como el derecho de transformación, en la medida necesaria, para realizar montajes o editarlos de forma conjunta con otros logos.

Los organizadores, asimismo, se reservan el derecho de utilizar los logos seleccionados y recibidos con fines promocionales y/o de difusión. En caso de que los se utilicen con fines no relacionados en el presente apartado, se recabará la correspondiente autorización del autor.

Las imágenes deben ser originales e inéditas, y no se aceptarán trabajos que hayan sido previamente premiados o en los que se vulneren derechos de propiedad intelectual o industrial de terceros. Asimismo,



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

I.E.S. Bahía de Almería



las imágenes no deben atentar contra la propiedad, la integridad o la buena imagen de personas físicas o jurídicas.

Tras la finalización del concurso, los logos que la organización estime oportunos seguirán estando disponibles en los sitios web del IES Bahía de Almería destinados a la divulgación científica, hasta que los organizadores lo estimen oportuno.

OCTAVA.- Aceptación de las bases

El hecho de presentarse a este concurso supone la aceptación estricta de estas bases. El jurado del concurso tiene la facultad de interpretarlas y de suplir cualquier laguna o vacío, de acuerdo con su finalidad. El IES Bahía de Almería queda facultado para resolver cualquier caso que no esté previsto.



Luis Vives s/n C.P.: 047006
Telf: 950156275 Fax: 950153482
Web: www.iesbahiadealmeria.com
Email: 04700156.edu@juntadeandalucia.es



| CONCURSO DE DISEÑO GRÁFICO | |
|-----------------------------------|---|
| Objeto del Concurso | <p>El logo debe representar el espíritu del proyecto en cuanto a internacionalización, mejora tecnológica y actuación metodológica</p> <p>El logo tiene que girar en torno al Erasmus+ KA229: “Good N.E.W.S! I´m in EU!”.</p> <p>Los detalles del proyecto se pueden consultar en la web del IES Bahía de Almería http://iesbahiadealmeria.com y en los paneles de información del centro</p> <p>El idioma del proyecto es el inglés, en el caso, de un lema dentro del logo, dicho lema deberá está expresado en dicho idioma.</p> |
| Participantes | Alumnos y alumnas del IES Bahía de Almería |
| Técnica y dimensiones | <p>El logotipo estará diseñado y pensado para reproducirse en cualquier tamaño y soporte. Los diseños presentados se podrán realizar con técnica libre. Se admiten diseños realizados tanto con técnicas gráfico-plásticas como digitales.</p> |
| Plazo | La fecha límite será el 9 de noviembre de 2018 a las 14:45h |
| Admisión de logos | <p>Los trabajos se deberán entregar en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formato impreso: con fondo blanco y tamaño DIN A4. • Formato digital: EPS (vectorial) y TIFF o JPG (con una resolución mínima de 600 ppp). <p>Los trabajos dependerán presentarse dentro de un sobre cerrado de tamaño A4 que contendrá en su interior:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El papel adecuado a la técnica utilizada en tamaño A4 con el diseño del logotipo (si es digital en papel impreso) • Una ficha con nombre completo, DNI y curso del participante |
| Calificación de los logos | <p>El jurado encargado de decidir el logo finalista será designado por el IES Bahía de Almería y estará formado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un representante del Departamento de Dibujo • El Coordinador del Proyecto Erasmus+ • El Director del centro o un cargo directivo (por delegación) |
| Premios | <p>Se establece las siguientes cuantías:</p> <p>1er premio: 100euros 2º premio: 50euros</p> <p>3er premio: 25euros del 4º al 7º: 15euros</p> <p>El fallo del jurado se dará a conocer el 14 de noviembre y la entrega de premios se realizará en el vestíbulo del centro el 15 de noviembre, en horario de recreo</p> |

